



**Para que se proteja la salud tanto de los alumnos como de los trabajadores.**

El diputado René Frías Bencomo exhortó a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Educación y Deporte para que de acuerdo a las exigencias de las autoridades sanitarias **elaboren** protocolos y lineamientos para que al momento en que se cambie a semáforo verde y se permita regreso a clases presencialmente, se proteja la salud tanto de los alumnos como de los trabajadores de la educación.

El compromiso de las maestros y maestros nuevamente ha quedado de manifiesto, han dado muestra de su entrega y compromiso frente a los distintos retos que han enfrentado, se reconoce su labor, y hoy que a los padres de familia les toca estar más directamente con sus hijos en el apoyo a las actividades escolares, es que se realza la importancia de la profesión docente, dijo.

Frías Bencomo puntualizó que preocupa tanto al gremio magisterial y sus familias como a los padres de familia, el retorno a las aulas, ya que, existen en el gremio personas que se encuentran en un estado de vulnerabilidad por diversos padecimientos y condiciones de salud, y si bien las autoridades se han pronunciado respecto a que de acuerdo a la semaforización federal y local, las escuelas deberán regresar de manera presencial hasta que el semáforo se encuentre en verde, hay algunos docentes y trabajadores de la educación que ya han sido llamados a diversas labores en los lugares en que el semáforo ha cambiado a amarillo.

Escrito por Redacción

Viernes, 11 de Septiembre de 2020 13:01

---

Al no existir un pronunciamiento claro respecto de su retorno a sus distintas labores, es que consideramos prudente que la Secretaría de Educación Pública, así como a la Secretaría de Educación y Deporte diseñen, en coordinación con las autoridades de salud, un lineamiento pertinente donde establezcan un claro protocolo de regreso a los centros educativos a efecto de dar certidumbre a la comunidad escolar, concluyó el diputado.